

SECRETARIA. Santiago de Cali. Mayo 26 de 2023 .En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez. Sírvasse proveer.

El Secretario,

Harold Amir Valencia Espinosa

Radicación: 760014003012-2023-00414-00
Proceso: Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía.
Demandante: Cooperativa Multiactiva Asociados de Occidente
Demandado: Yamil Armando Balanta

Juzgado Doce Civil Municipal de Oralidad
Santiago de Cali, mayo veintiséis (26) de dos mil veintitrés
(2023).

Glosar a los autos comunicación proveniente de Fopep y póngase en conocimiento de la parte demandante para lo que estime pertinente.

N o t i f i q u e s e
El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

Firmado Por:
Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cad7dae6755b55a44abe33eb292d0eaa325cf24f4539070615308e6cc5a524ef**

Documento generado en 27/05/2023 01:44:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CONFIRMACIÓN INGRESO DE MEDIDA

Laura Ginneth Gonzalez Gonzalez <juridica2@fopep.gov.co>

Vie 26/05/2023 11:58 AM

Para: Juzgado 12 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j12cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (84 KB)
archivo (26).pdf;

Rad. 2023015083

Señores
JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE CALI
j12cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cali – Valle

Asunto: Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía.
Demandante: Cooperativa Multiactiva Asociados de Occidente

Nit.9002235565

Demandada: Yamil Armando Balanta C.C. 10.482.003
Proceso: 760014003012-2023-00414-00
Oficio: 1520

Respetados Señores:

En atención a la comunicación recibida el 25 de mayo de 2023, le comunicamos que la pensión del señor Yamil Armando Balanta corresponde a pensión por invalidez y no excede del salario mínimo legal vigente, motivo por el cual solicitamos confirmación si es necesario ingresar la medida por porcentaje alguno, en atención a lo anteriormente expuesto.

A continuación adjunto copia del cupón de pago del demandado para su conocimiento:

		CUPON DE PAGO No. 248381		
		MES	AÑO	PAGUESE
		5	2023	HASTA 25/08/2023
IDENTIFICACION CC 10482003		NOMBRE PENSIONADO BALANTA YAMIL ARMANDO		
COD.	CONCEPTOS	INGRESOS		EGRESOS
36	INVALIDEZ RIESGO PROFESIONAL	1,160,000.00		
75	NUEVA EPS			46,400.00
1096	ITAU (12 de 108)			478,213.00
1521	LGB S.A.S (1 de 156)			76,583.00
		1,160,000.00		601,196.00
		NETO A PAGAR		558,804.00

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a su pronta respuesta.

Cordialmente,

Laura González González

Analista de Embargos



Este correo y cualquier archivo anexo son de caracter confidencial del Consorcio FOPEP y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si usted no es el destinatario del mismo o no esta autorizado para recibir este mensaje en nombre del destinatario, abstengase de usar, copiar, reenviar o divulgar en cualquier otra forma esta informacion. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinion oficial del Consorcio FOPEP. Aunque el Consorcio FOPEP ha realizado su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libre de virus y defectos que puedan llegar a afectar los computadores o sistemas que lo reciban, no se hace responsable por la eventual transmision de virus o programas daninos por este conducto, y por lo tanto es responsabilidad del destinatario confirmar la existencia de este tipo de elementos al momento de recibirlo y abrirlo.
